EMPRESA GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública el 16 de noviembre de 1988, ante el Notario Público Quinto del cantón Cuenca, Dr. Jorge Mantilla Estévez, fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 4 de enero de 1989 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 11 de enero de 1989 mediante Resolución No. 31030.

Su objeto principal es la producción y comercialización de artículos de imprenta, los mismos que son fabricados en la planta de acuerdo a órdenes de producción, emitidas de acuerdo a lo solicitado por los clientes.

La compañía está ubicada en el Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca, Parroquia el Batán, en la calle Charles Darwin 2-68 y Av. Remigio Crespo, sector Feria Libre.

La compañía está formada por dos socios: Juan Diego Duran Andrade, con el 51,25% y Dora Catalina Cardoso Martínez con el 48,25% y cuyo capital social hasta el 31 de diciembre del año 2014 fue de $331.520 dólares. El 19 de noviembre del año 2015, según escritura pública realizada en la Notaria Décimo Séptima del cantón Cuenca, e inscrita en el registro mercantil el 7 de diciembre de 2015, se registra el aumento de capital por el valor de 83.480 dólares, quedando a diciembre del año 2015 un capital de 415.000 dólares y conformado de la siguiente manera:

Duran Andrade Juan Diego	212.688,00
Cardozo Martínez Dora Catalina	202.312,00

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **la empresa GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Instrumentos Financieros Básicos.

Los instrumentos financieros se miden de acuerdo con un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos.

Los activos y pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros -

La Compañía reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Medición Inicial: La Compañía lo medirá al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición Posterior: Al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los instrumentos de deuda.

Baja de activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) La Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo acuerdo de traspaso, (ii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

c) Propiedades y equipos -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La

Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado

Las partidas tales como las piezas de repuesto y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, en otros casos, estos elementos se clasificarán como gastos de mantenimiento.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Medición en el momento del reconocimiento -

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

Medición posterior al reconocimiento inicial.

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Modelo del costo -

Se medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Modelo de revaluación -

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (En años)
Vehículos	5
Maquinaria y Equipo	10 y 15
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3

d) Provisiones y contingencias -

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

e) Costos por préstamos -

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

f) Beneficios a empleados -

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Se reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

h) Impuesto a las Ganancias -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los gastos generados por las provisiones para Jubilación patronal y desahucio serán no deducibles en el ejercicio económico 2019, y se volverán efectos deducibles una vez que se realicen los pagos, para lo cual se deberían reconocer activos por impuestos diferidos a fin de utilizar este beneficio mediante conciliación tributaria una vez que se realice el pago. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

i) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias -

Se reconocen en resultados los ingresos de las transacciones mediante las que se transfiere al comprador el bien, a cambio de un Valor Razonable, el cual permitirá a la entidad un beneficio futuro. El ingreso se reconoce luego de la deducción de los descuentos y devoluciones en ventas, los ingresos operacionales en el año 2019 alcanzaron un valor de $1.022.406,24.
Los ingresos ordinarios proceden de: trabajos de Imprenta, revistas, agendas, cajas, fundas shoping, tarjetas de presentación, documentos legales, etc. Los mismos que son elaborados en la compañía de acuerdo a órdenes de producción, que son solicitadas por los clientes.

Otros ingresos - La compañía registrara otros ingresos diferentes a la actividad principal del negocio, tales como intereses ganados en cuentas de ahorros, ganancias por reversión de pasivos por beneficios a empleados, como por ejemplo la jubilación patronal de empleados retirados, indemnización en pólizas de seguros y otros ingresos, en el momento en que estos ocurran, y se reconocerán directamente al resultado.

j) Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

k) Préstamos -

Son préstamos solicitados a instituciones financieras; cuyo capital se divide en corto plazo, cuando las cuotas se pagan dentro de los 12 meses, y largo plazo cuando los pagos de las cuotas son mayores a 12 meses; y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

l) Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 90 días.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

Caja General	97,80
Caja Chica	4,25
Banco del Austro	6.309,14
Banco Pichincha	38.238,48
Produbanco	1.388,99
Mutualista Azuay	4.498,53

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

Cuentas por Cobrar Comerciales	
Clientes no Relacionados	166.744,61
Cheques por depositar	2.252,75
Provisión cuentas incobrables	-6.285,73
Otras cuentas por Cobrar	
Empleados	11.207,38
Anticipo Proveedores	1.630,00
Otros por Cobrar	268,55

NOTA 5- PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

Maquinaria y Equipo	1.403.452,25
Muebles y Enseres	42.788,08
Vehículos	73.367,57
Equipo de Computación	54.275,44
Equipo de Oficina	4.155,81
Instalaciones	145.249,36
Menos Depreciación Acumulada	
Maquinaria y Equipo	752.031,23

Muebles y Enseres	18.867,30
Vehículos	50.152,97
Equipo de Computación	49.773,96
Equipo de Oficina	1.688,29
Instalaciones	115.698,88

NOTA 6- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

Cuentas por pagar comerciales	
Proveedores locales	122.348,39
Otras cuentas por pagar	
IESS	10.707,98
Anticipo clientes	3.824,29
Otras	
LARGO PLAZO	
Otras Cuentas por Pagar	3.963,91

NOTA 7 – IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

Activos por impuestos corrientes	
Retención Impuesto a la Renta	9.681,45
Anticipo Impuesto Renta	187,70
Pasivos por impuestos corrientes	
Impuesto a la renta por Pagar	12.427,64
Iva por Pagar	2.420,66
Retenciones IVA	1.359,00
Retenciones Impuesto Renta	1.325,92
Iva en ventas	7.524,19
Utilidad antes de impuesto a la renta	**35.688,51**
Gastos no deducibles	35.599,82
Ingresos exentos	5.282,42
Utilidad grabable	**49.710,54**
Impuesto a la renta causado	**12.427,64**

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

(1) "De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

2)"Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse en función de los conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

7.3 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial "Ley de Simplicidad y progresividad fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Deducciones

En las sociedades la deducibilidad de Intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir del 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia.

Impuesto al Valor Agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador el IVA, a la comisión en los servicios de entrega y envió de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales

Contribución única y Temporal:

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a USD$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

NOTA 8 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Participación trabajadores	5.353,28
Beneficios sociales	20.274,17

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

Jubilación Patronal	142.192,82
Bonificación por Desahucio	46.581,16

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y por un actuario independiente.

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO

Composición:

Banco del Austro	61.324,00
Banco de Guayaquil	3.370,29

NOTA 11- OBLIGACIONES LARGO PLAZO

Composición:

Banco del Austro	178.219,11
Banco de Guayaquil	12.367,33

NOTA 13- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, comprende 415.000 acciones de un valor nominal de US1.00 cada una.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía **GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA.**, ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Los efectos de este virus en la demanda de nuestros servicios durante el 2020 y los años venideros aún no han sido evaluados. Esta evaluación será efectuada en el primer semestre del año 2020 en la medida que pueda retomarse las actividades productivas y comerciales del país.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de **GRAFICAS Y SUMINISTROS GRAFISUM CIA. LTDA.** en abril 16 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

Atentamente,

Zoila Ulloa Cabrera
CONTADORA GRAFISUM CIA. LTDA.

Cuenca, 25 de mayo de 2020